

Modelo de evaluación del nivel de madurez de las entidades productoras de datos

Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital

Universidad ECCI dirección de estadística

07/03/2023



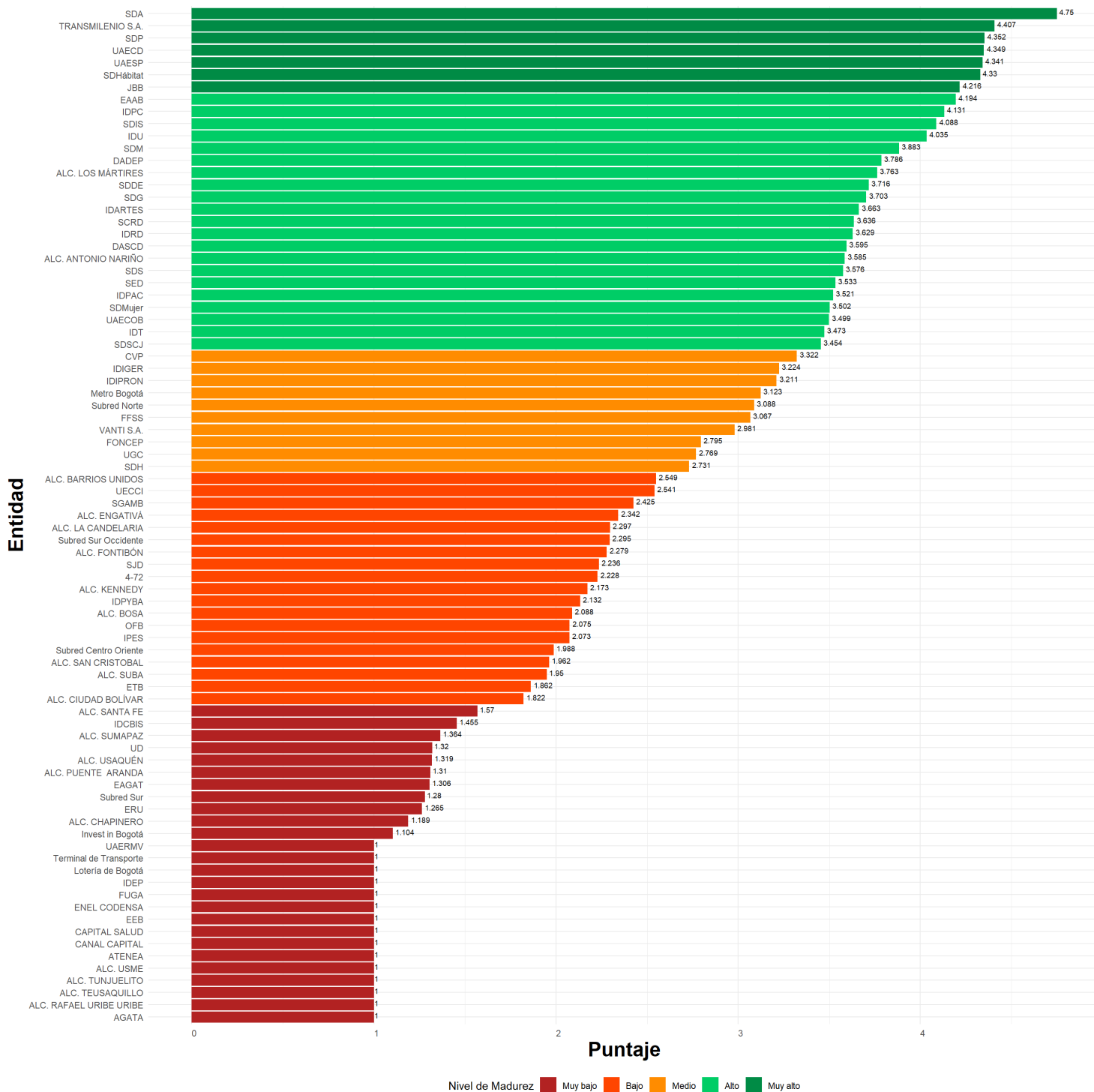
Objetivo: Medir el nivel de madurez de las entidades productoras de datos en el marco de IDECA.

Entidad: 67 - TRANSMILENIO S.A. (TRANSMILENIO S.A.)

Panorama general

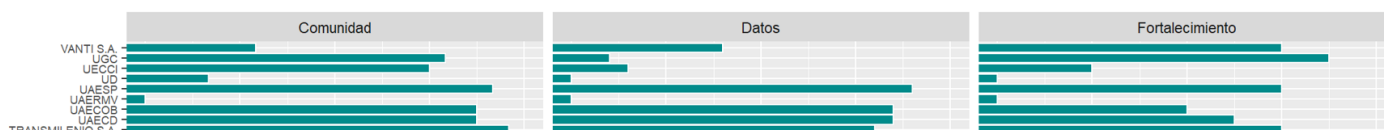
Puntaje alcanzado por las entidades evaluadas

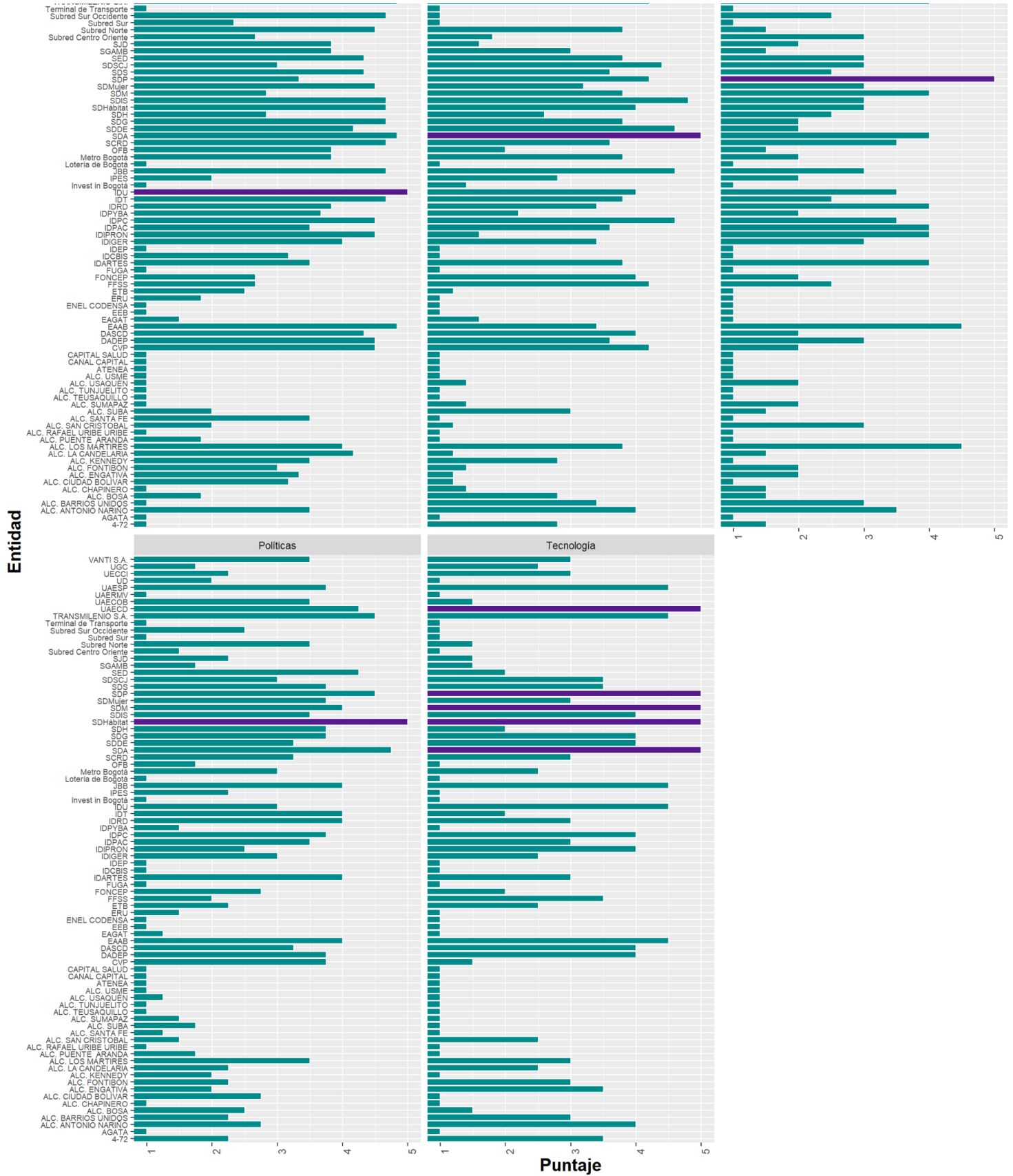
Representación del Nivel de Madurez, en el cual se encuentran las entidades evaluadas.



Desempeño por componente de cada entidad

Para un mejor panorama se presenta el desempeño de las entidades, en cada uno de los componentes evaluados, resaltando las entidades con mejor puntuación.





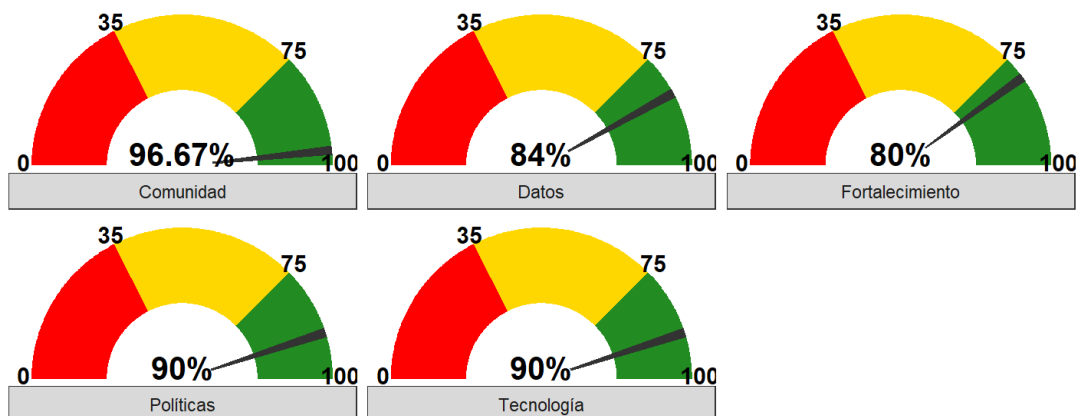
Análisis particular para TRANSMILENIO S.A.

En cuanto a la calificación obtenida por TRANSMILENIO S.A. se encuentra ubicada en el **quinto** quintil, respecto a las organizaciones participantes, además en la siguiente tabla se puede observar las estadísticas resumen de los puntajes obtenidos por las entidades en cada componente, así como en su puntaje global.

Sigla	Comunidad	Políticas	Datos	Tecnología	Fortalecimiento	Puntaje
TRANSMILENIO S.A.	4.833	4.500	4.200	4.500	4.000	4.407
Máximo	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	4.750
Mínimo	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
Mediana	3.333	2.250	2.600	2.000	2.000	2.342
Media	2.964	2.467	2.542	2.325	2.247	2.528
Varianza	2.060	1.426	1.889	1.923	1.356	1.371
Desviación	1.435	1.194	1.375	1.387	1.164	1.171
Coef. de Variación	0.484	0.484	0.541	0.596	0.518	0.463

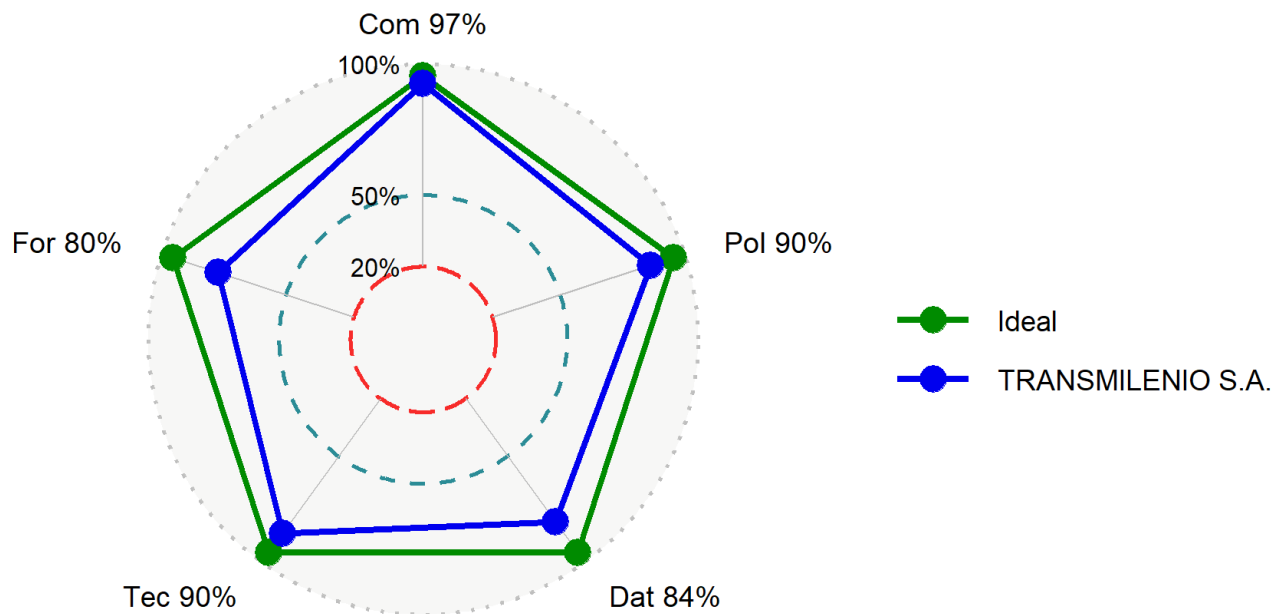
Indicadores

Medidor de desempeño de TRANSMILENIO S.A. en los componentes evaluados, respecto al puntaje ideal.



Polígono

El Modelo de Madurez se apoya en gráficas de radar que muestran los porcentajes de logro obtenidos en cada componente de la infraestructura para TRANSMILENIO S.A., comparando con el máximo puntaje posible.



Descripción

De acuerdo con las respuestas obtenidas en cada uno de los niveles evaluados y realizado el procesamiento matemático se obtiene que la entidad TRANSMILENIO S.A., con una puntuación de 4,40 en el rango de 1 a 5 se ubica en un “Muy Alto Nivel de Madurez”. En la gráfica de radar la línea azul corresponde a la entidad TRANSMILENIO S.A., frente a la línea verde que representa los máximos valores obtenidos, por lo tanto, se refleja que debe haber un mayor esfuerzo institucional por mejorar los componentes de Fortalecimiento Institucional y Datos.

A continuación, se presentan algunas recomendaciones para cada uno de los componentes con el fin de mejorar la gestión de la información geográfica institucional.

Recomendaciones para la entidad en cada uno de los componentes de la Infraestructura de Datos Espaciales (IDECA).

Comunidad: Si bien la entidad TRANSMILENIO S.A., ha venido participando en la mesa de trabajo “Movilidad, Infraestructura y Servicios Públicos” de la Comisión IDECA por medio de delegación oficial. Se sugiere, con el fin de mantener y mejorar el porcentaje de logro obtenido (97%), que en lo posible que el Gerente de la Entidad, pueda participar directamente; o en caso contrario se recomienda que el delegado quien tiene la facultad para tomar decisiones en nombre del representado, elabore un informe de toma de decisiones y/o compromisos adquiridos para ser presentado al Gerente. Se recomienda acoger con mayor profundidad el Decreto Distrital 608 de 2022 donde se consagran los deberes que la entidad tiene como

miembro por Derecho de la Infraestructura de Datos Espaciales (IDECA); y en caso de presentarse cambios administrativos de manera especial en el Nivel Directivo 1 (Alta Gerencia) que el Directivo responsable del área donde se gestionan los datos geográficos misionales de TRANSMILENIO S.A., contextualice al nuevo Gerente sobre el quehacer de IDECA, la vinculación de la entidad como miembro por derecho de la IDE de Bogotá y su participación en las mesas de trabajo de la Comisión IDECA.

Políticas y Estándares: TRANSMILENIO S.A., en este componente ha obtenido un porcentaje de logro muy alto correspondiente al 90% y esto se debe a que al interior de la entidad han implementado la Política de Gestión de Información Geoespacial para el Distrito Capital (PGIG) en el Sistema de Gestión Integral; sin embargo, para lograr el máximo logro se recomienda adoptar el Plan Anual de trabajo IDECA en los pertinente a los proyectos estratégicos y operativos que con enfoque geográfico ejecute la entidad. En cuanto a los estándares geográficos implementados, se sugiere continuar la buena práctica de mantener actualizada la documentación asociada al dato en los tiempos establecidos por la entidad, y aumentar la cantidad de datos con documentación como metadatos, reportes de calidad, diccionario de datos, entre otros, para lograr el 100% de la información totalmente documentada.

Datos: La entidad tiene los datos geográficos publicados en las plataformas oficiales, no obstante para pasar de un porcentaje de logro obtenido 84% al 100% se recomienda: i) Continuar con la buena práctica de mantener el cumplimiento de los tiempos de actualización y publicación de la información establecidos al interior de la entidad; ii) Una vez los servicios web geográficos cuentan con los estándares de IDECA implementados, se recomienda continuar con la obtención de la notificación de interoperabilidad expedido por MinTIC de manera que se encuentren en el directorio de servicios del estado para estar alineados con el marco nacional pues hasta el momento la entidad tiene máximo el 75% de los servicios notificados en nivel 3, por lo tanto, se recomienda mantener actualizadas dichas notificaciones y realizar gestión para lograr el 100% de los servicios notificados; iii) Mejorar la integración de los datos mediante el uso de URI (Identificador Uniforme de Recursos) no solo a los datos más importantes, sino a todos; si bien la entidad cuenta con datos publicados mediante URL, al emplear URI se generan identificadores únicos para los datos en formatos RDF, es decir, se estaría trabajando con datos vinculados que garantizarían de mejor manera la reutilización de los recursos.

Tecnología: Si bien la entidad alcanzó un porcentaje de logro muy alto 97%, se recomienda mantener la buena práctica de generar sus propios servicios web geográficos, y así fortalecer la descentralización de la información y la autonomía en la disposición de los datos; fortalecer su tecnología (hardware y software) para que puedan potencializar mejores integraciones con plataformas externas con la visión y objetivo de disponer datos geográficos en tiempo real.

Fortalecimiento Institucional: En este componente la entidad TRANSMILENIO S.A., obtuvo un porcentaje de logro del 80% por lo tanto, se sugiere con el fin de mejorar y obtener el máximo, lo siguiente: enriquecer el equipo de profesionales dedicado a la gestión de la información geográfica a fin de potencializar la iniciativa investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) fundamentados con recursos geográficos, no solo para el área técnica donde se gestiona el dato, sino para toda la entidad mediante la participación de otras áreas. Se recomienda diseñar e implementar acciones que permitan garantizar que el conocimiento adquirido en temas

de gestión de la información geográfica y de infraestructuras de datos espaciales se afiance en los profesionales, se actualice y perdure; por ejemplo, incluir en el Plan de Capacitación de la entidad cursos y talleres relacionados con los temas mencionados para fortalecer sus competencias.



Unidad Administrativa
Especial de Catastro Distrital

